



"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000574 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 06 DIC 2013

VISTO:

El Memorando N° 1408-2013/GOB REG TUMBES-GGR-GRI-GR de fecha 20 de Noviembre del 2013; Memorando N° 1410-2013/GOB REG TUMBES-GGR-GRI-GR de fecha 20 de Noviembre del 2013; Informe N° 377-2013/GOB REG TUMBES-GRI-OAL

CONSIDERANDO:

Que con fecha 12 de Noviembre del 2013, se suscribió el Contrato de Ejecución de Obra N° 030-2013/GOB REG TUMBES-GRI-GR, entre la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Tumbes y la Empresa Contratista CONSORCIO GARBANZAL, para la el diseño definitivo de la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION A LAS VIVIENDAS DE GARBANZAL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el monto contratado ascendente a la suma de S/. 2'907,416.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS CON 00/100 NUEVOS SOLES) bajo la modalidad de SUMA ALZADA con un plazo de elaboración de CIENTO CINCUENTA (150) DIAS NATURALES

Que mediante Memorando N° 1408-2013/GOB REG TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 20 de Noviembre del 2013, el Gerente Regional de Infraestructura dispone al Ingeniero Civil JULIO CESAR MANSILLA MEJIA, con CIP N° 125453, como Supervisor de la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION A LAS VIVIENDAS DE GARBANZAL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES" en virtud al Contrato de Ejecución de Obra N° 030-2013/GOB REG TUMBES-GRI-GR

Que mediante Memorando N° 1410-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR, de fecha 20 de Noviembre del 2013, el Gerente Regional de Infraestructura, se Dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura para que proyecte el Acto Resolutivo, designando como Supervisor de la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION A LAS VIVIENDAS DE GARBANZAL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES" al Ingeniero Civil JULIO CESAR MANSILLA MEJIA, con CIP N° 125453, referente al Contrato de Ejecución de Obra N° 030-2013/GOB REG TUMBES-GRI-GR.

Que mediante Informe N° 377-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 21 de Noviembre del 2013, la Oficina de Asesoría Legal indica que luego del análisis del expediente administrativo, se puede ver que se cuenta con el Memorando de la Gerencia Regional de Infraestructura quien designa al Ingeniero JULIO CESAR MANSILLA MEJIA, con Registro CIP N° 125453 como Supervisor de la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION A LAS VIVIENDAS DE GARBANZAL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"; por lo que es procedente la designación del mencionado profesional en virtud al contrato de ejecución de Obra N° 030-2013/GRT-GRI-GR, concordante con el D.S. N° 138-2012-EF





GOBIERNO REGIONAL TUMBES
TEC. ABN. ALBERTO SIGIFREDO PENA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000574 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 06 DIC 2013

Que del análisis de lo actuado y con la conformidad técnica del Gerente Regional de Infraestructura, se concluye que es Procedente la designación del Ingeniero Civil JULIO CESAR MANSILLA MEJIA, como Supervisor para la correcta elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION A LAS VIVIENDAS DE GARBANZAL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES" con la finalidad controlar y verificar los trabajos que realice el contratista CONSORCIO GARBANZAL, en la elaboración del Expediente Técnico

Que estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal, Gerencia Regional de Infraestructura, y Secretaria Regional General del Gobierno Regional de Tumbes y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB REG. TUMBES-P, del 19.03.04 sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- FORMALIZAR,

la designación realizada con Memorando Nº 1410-2013/GOB REG. TUMBES-GRR-GRI-GR, de fecha 20.11.2013, del Ingeniero Civil JULIO CESAR MANSILLA MEJIA, como Supervisor de la elaboración del Expediente Técnico del Proyecto: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACION A LAS VIVIENDAS DE GARBANZAL DISTRITO DE SAN JUAN DE LA VIRGEN PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", el mismo que está a cargo de la empresa contratista CONSORCIO GARBANZAL, debiendo demostrar responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de las funciones encomendadas

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR,

la presente resolución al Ingeniero Civil JULIO CESAR MANSILLA MEJIA, Empresa Contratista CONSORCIO GARBANZAL, Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
ING. MANUEL ALFREDO SAavedra COZAMAN
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA